



ANEXO II
PROCESO PARA LA ESTABILIZACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL
PROCEDIMIENTO DE CONCURSO-OPOSICIÓN EN TURNO LIBRE
DOCUMENTO DE AUTOVALORACIÓN-FASE DE CONCURSO
PEON CONDUCTOR/A

NOMBRE Y APELLIDOS:	DNI, NIE o Pasaporte
---------------------	----------------------

6.1- FASE DE CONCURSO – Máximo 40 puntos		
EXPERIENCIA (Máximo 35 puntos)		
6.1.a)	Por servicios prestados como Peón Conductor/a en el Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz o sus antiguos Organismos Autónomos como personal laboral temporal o funcionario interino en los últimos 10 años anteriores a la fecha de la convocatoria: 0.60 puntos por cada mes reflejado en la vida laboral.*Aportar Certificado de Servicios Prestados.	
	Entidad	Puesto
		Mes x 0,60
	TOTAL	

6.1.b)	Por servicios prestados como Peón Conductor/a en cualquier Ayuntamiento cuya población sea igual o superior a 125.000 habitantes en los últimos 10 años anteriores a la fecha de la convocatoria: 0,20 puntos por cada mes reflejado en la vida laboral.*Aportar Certificado de Servicios Prestados.	
	Entidad	Puesto
		Mes x 0,15
	TOTAL	

6.1.c)	Por servicios prestados como Peón Conductor/a en otras Administraciones Públicas de ámbito nacional o autonómico: 0,10 puntos por cada mes reflejado en la vida laboral.	
	*Aportar Certificado de Servicios Prestados.	
	Entidad	Puesto
		Mes x 0,10
	TOTAL	



FORMACIÓN: Máximo 5 puntos			
6.2	Por horas de formación recibidas en cursos de especialización, masters oficiales o títulos propios universitarios, o por cursos de formación iguales o superiores a 10 horas, relacionados con la especialidad de las plazas convocadas, así como cursos de contenido transversal tales como igualdad de género, prevención de riesgos laborales, protección de datos, transparencia, calidad en los servicios públicos o habilidades sociales e impartidos por las Administraciones Públicas, así como los impartidos por centros o entidades acogidos al Plan de Formación Continua de las Administraciones Públicas. Se valorará a razón de 0,2 puntos por hora acreditada de formación. *Aportar Certificado de Servicios Prestados.		
	Denominación		Horas x 0,2
	TOTAL		
	TOTAL GENERAL		

***Deberán adjuntar fotocopias de los documentos enumerados.**

Torrejón de Ardoz a de de 20
Fdo.: